

Minuta de Sesión Ordinaria

Consejo Temático de Mujeres

Numero: 05/2023

Lugar: Auditorio Santa Rosa Jauregui

Convoca: Mtra. Verónica Martínez Estrada

Fecha: 8 de junio de 2023

Hora de inicio: 17:20

Participantes:

- | | |
|---|---|
| 1. Mtra. Verónica Martínez Estrada | Coordinadora Propietaria |
| 2. Mtra. Cristian Alin Castellanos Rivero | Consejera |
| 3. Mtra. María Antonieta Espinoza Jiménez | Consejera |
| 4. Mtra. María de los Ángeles Lucia Peña Molatore | Consejera |
| 5. Lic. María Sonia Aguilar Mejía | Coordinadora Delegacional de Santa Rosa Jauregui (invitada) |
| 6. Lic. Laura Margarita Garibay Barajas | Secretaria de la Secretaría de la Mujer |
| 7. Mtra. Janett Aguilar Mercado | Directora del Instituto Municipal de las Mujeres |
| 8. Lic. Ma. Fernanda Padilla Martínez | Coordinadora del Programa "Con Ellas" |
| 9. Mtra. Sara Meza Maldonado | Directora de Concertación y Participación Social |
| 10. Lic. Christopher Ruiz Nieto | Jefe del Departamento de Proyectos Sociales |
| 11. C. Andrés Rico Ugalde | Departamento de Concertación |
| 12. María del Pilar Garduño Molina | Departamento de Proyectos Sociales |
| 13. Yolanda Aguilar Velázquez | Col. Benito Juárez |
| 14. Esmeralda Olvera Jaime | Col. Centro |
| 15. Hilda Mari García Vargas | Col. Centro |
| 16. Luz Ma. Cabello López | Col. Centro |
| 17. Coinda Sánchez Hernández | Col. La Cruz |
| 18. Patricia Rivera Montealvo | Col. La Cruz |
| 19. Ma. Guadalupe Félix Becerra Velázquez | Col. La Cruz |
| 20. Erica Vera Pacheco | Col. Centro |
| 21. María de los Ángeles Hernández Sánchez | Col. Buenavista |
| 22. Nayeli Quiroga Rodríguez | Col. Corea |
| 23. Viky Campos Sánchez | Col. Corea |
| 24. Adriana Ericka Araiza Aguilar | Col. Lomas del Pedregal |
| 25. Yanira Vargas Herrera | Col. Centro |
| 26. María Beatriz Rangel Licea | Col. Centro |

Minuta de Sesión Ordinaria

27. María del Rosario Chávez Arteaga	Col. Centro
28. Stephania Rodríguez Sánchez	Col. Centro
29. Ana María Macias Hernández	Col. Colinas de Santa Rosa
30. Martha Ordaz Guzmán	Col. Sector 3
31. María Guadalupe Hernández Díaz	Col. Sector 3
32. María Irma Pacheco Ruíz	Col. Independencia

Orden del día

1. Registro de Asistencia y Verificación de Quórum.
2. Lectura del orden del Día por parte de la Coordinadora del Consejo.
3. Conferencia "Los cuidados y el sistema de cuidados e Informe sobre la aprobación de la 3 de 3 en Querétaro".
4. Escucha de las mujeres asistentes para la vinculación de Comités Comunitarios y Consejo Temático.
5. Asuntos generales.
 - Informe de [REDACTED]
6. Término de la Sesión.

En seguimiento al **primer** punto de la orden del día, el personal de la Dirección de Concertación y Participación Social realizó el registro de asistencia y verificación de quórum, habiendo el suficiente para dar inicio a la Sesión en segunda convocatoria.

Sobre el **segundo** punto de la orden del día, [REDACTED] dio la bienvenida a todos los presentes y realizó la lectura de la orden del día.

A continuación en el **tercer** punto de la orden del día, [REDACTED] impartió la conferencia "Los cuidados y el sistema de cuidados" donde abordó temas como:

- ¿Quién proporciona los cuidados
- Datos estadísticos
- ¿Qué son los cuidados?
- Características
- ¿Cuánto vale?
- ¿Cuánto tiempo se dedica a los cuidados?

Se ilustra presentación:



En tu hogar...

- ¿Quién prepara la comida?
- ¿Quién hace la limpieza?
- ¿Quién lava la ropa?
- ¿Quién cuida de niños/as?
- ¿Quién cuida de sus familiares con enfermedades, discapacidades o adultos mayores?

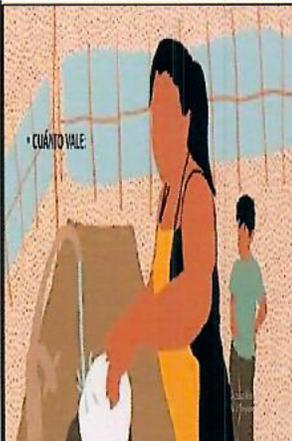
¿Sabías que?

- La sobrecarga de tareas del hogar y cuidados limita la movilidad social de millones.
- El trabajo doméstico remunerado equivale al 27.6% del PIB nacional (INEGI 2022).
- Las mujeres sostienen el 73% del cuidado no remunerado en México (CEEY 2022).
- Las mujeres realizan 13 horas semanales, en promedio, a tareas del hogar y cuidado no remunerado, esto es 2.3 veces más que los hombres (México cómo vamos 2021).

CUIDADOS

- Cuidados son cíclicos –interdependientes
- Para sobrevivir, dependemos del tiempo, los trabajos y las afectos que otros personas nos dedican

Minuta de Sesión Ordinaria

<p>¿Qué son los cuidados?</p> <ul style="list-style-type: none"> Al conjunto de tareas que producen bienes y servicios que sirven para regenerar cotidiana y generacionalmente el bienestar físico y emocional de las personas, y que se producen normalmente en circuitos de intimidad y en el marco de los hogares. <p>DEPENDER:</p> <p>Sexo, edad, discapacidad, capacidad de autocuidado</p>	<ul style="list-style-type: none"> El término caracteriza relaciones entre personas cuidadoras y personas receptoras de cuidado en situación de dependencia: niños y niñas, personas con discapacidad o enfermedades crónicas, y personas adultas mayores. Las dinámicas de cuidado se desarrollan también bajo una gama de relaciones diversas que incluyen los vínculos de parentesco, de amistad, comunitarios o laborales por ello coexisten diferentes escenarios de cuidado, con diversa participación de actores como la familia, la comunidad, entidades públicas y entidades privadas 	<ul style="list-style-type: none"> El trabajo de cuidado comprende actividades destinadas al bienestar cotidiano de las personas en diversos planos: material, económico, moral y emocional. De esta forma, incluye desde la provisión de bienes esenciales para la vida, como la alimentación, el abrigo, la limpieza, la salud y el acompañamiento, hasta el apoyo y la transmisión de conocimientos, valores sociales y prácticas mediante procesos relacionados con la crianza. 	<p>Características</p> <p>Es invisible</p> <p>Los cuidados son invisibles pero imprescindibles para mantenernos vivos. La invisibilidad es un factor que contribuye a la falta de reconocimiento social, y sirve para ocultar las condiciones de falta de derechos sociales y económicos.</p> <p>Es gratuito y precario</p> <p>Dentro y fuera de los hogares, los trabajos relacionados con el cuidado son realizados fundamentalmente por mujeres, y se caracterizan por la informalidad de la relación laboral y por la precariedad en las condiciones salariales y contractuales.</p>
<p>¿QUÁNTO VALE?</p> <p>La cuenta satélite de trabajo no remunerado de los hogares en México 2020, realizada por el Inegi (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), muestra que el mercado paga el trabajo a todas las marías, las hijas o las hermanas, cada una debe percibir \$5,761 pesos cada mes por sus labores realizadas.</p> <p>Cuánto tiempo dedico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Descansar Tiempo de ocio Reflexionar 		<p>Cuenta Satélite de Trabajo no Remunerado de los Hogares en México 2020, realizada por el Inegi (Instituto Nacional de Estadística y Geografía).</p> <p>Si el mercado pagara el trabajo a todas las marías, las hijas o las hermanas, cada una debería percibir \$5,761 pesos cada mes por sus labores realizadas.</p> <p>Cuánto tiempo dedico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Descansar Tiempo de ocio Reflexionar 	<ul style="list-style-type: none"> En cifras de la ENUT (Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo), mientras las mujeres trabajan 37.9 horas a la semana en sus trabajos remunerados también dedican 39.7 horas al trabajo adentro de sus casas: una jornada incluso más grande y sin paga. Para sus pares hombres las cifras son de 47.7 y 15.2 horas semanales respectivamente. Mientras la población masculina destina 4.4 horas semanales a descansar o meditar, las mujeres sólo pueden dedicar 3.8 horas a este rubro; para el cuidado de la salud los hombres destinan 6.2 horas cada semana, las mujeres sólo 5.2 horas.



Una vez concluida la presentación de la Consejera, se efectuó una ronda de preguntas y respuestas sobre el tema.

La Coordinadora Propietaria sugirió que se generaran redes de apoyo a mujeres para la detección de necesidades y problemas de ellas mismas en la Delegación y se sumaran autoridades para su solución, no dejando de lado que actualmente ya se trabaja en varios programas y proyectos a favor de este sector de la población.

En el **cuarto** punto de la orden del día, respecto al tema de "Escucha de las mujeres asistentes para la vinculación de Comités Comunitarios y Consejo Temático", la Coordinadora Propietaria invitó a las mujeres asistentes para que participaran con preguntas para identificar y atender a sus principales inquietudes.

Durante el desarrollo de esta actividad participaron activamente las Consejeras y las autoridades presentes, abordando temas tales como, ¿Cómo se pueden incorporar a la Universidad de las

mujeres? sus costos, horarios y carreras que tienen, etc.

[REDACTED] y sugirió que existen tres aspectos principales para desarrollar con las mujeres de la Delegación, estos son:

- Visibilizar trabajo que realizan las mujeres y el valor que tiene.
- La profesionalización de los saberes para emprender un negocio.
- Las finanzas personales.

[REDACTED] Coordinadora del Programa "Con Ellas", hizo una atenta invitación a las asistentes para que se inscribieran en el programa, la convocatoria permanecerá abierta del 19 de junio al 1 de julio para quienes quisieran participar, cabe mencionar que en la Delegación se instalará un módulo para facilitar su inscripción.

[REDACTED] mencionó que es importante realizar cambios de paradigmas y para ello hay que identificar el propósito de vida de cada quien, otro punto que abordó fue el referente a los emprendimientos y reconoció que estos sirven para contar con una autonomía económica y mencionó que todas las mujeres tienen la habilidad de generar ingresos, sin embargo es importante buscar la libertad financiera a través de los esquemas de alianzas con otras mujeres además ofreció su experiencia para apoyar a todas las mujeres que así lo deseen y ayudarlas a desarrollar sus habilidades blandas para iniciar su negocio u ofrecer sus productos o servicios.

[REDACTED] invitó a las asistentes a reflexionar acerca de la importancia que tienen los hábitos alimenticios en la vida cotidiana y la administración del tiempo, para darse cuenta de los cambios que pueden hacer para mejorar sus condiciones de vida.

Una vez concluida esta parte de la Sesión, la Coordinadora Propietaria invitó a las asistentes a degustar un coffee brake mientras las Consejeras desarrollaron otros temas con las autoridades presentes.

En el **quinto** punto de la orden del día, la Coordinadora Propietaria expuso el tema de la baja [REDACTED] y se acordó por mayoría de votos aceptar su baja temporal por un tema de agenda y se considero la posibilidad de regresar en cuanto ella lo considere prudente.

En otro punto de los asuntos generales, la Coordinadora Propietaria informó al Consejo sobre los temas que abordaron en la Sesión de la Coordinación General, siendo uno de ellos la actualización de los acuerdos y propuestas que se hicieron en las mesas de trabajo 2022, mencionó que varias de las propuestas ya se han cubierto con el programa "Con Ellas", y será necesario reportar los avances para este 2023. Derivado de ello, se consideró como estrategia trabajar este reporte [REDACTED] por tener el carácter de Secretaria Municipal de las Mujeres y Secretaria Técnica del Consejo.

[REDACTED] presentó los avances de los acuerdos con el Consejo Temático de Mujeres abordando los siguientes temas:

- Impartir cursos de género en las empresas:
 - a) SEDESO: Sólo apoyará con la difusión

Minuta de Sesión Ordinaria

- IMMQ: Ha impartido 47 cursos a 31 empresas de los cuales 952 son mujeres y 634 hombres. Programa Hercity (Conocer que acciones se están haciendo el IMPLAN para el 2050, en perspectiva de género)
- Creación de la Secretaría de la Mujer (Cubierto en el mes de junio 2022)
- Agendar reunión con los Institutos Municipales que pasaron a formar parte de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social.(Se atendió en la Sesión del 17 de mayo de 2022)
- Agendar una reunión con la Secretaria de Desarrollo Sostenible, para conocer si los programas o acciones que realizan, se hacen con perspectiva de género. (Agendar en 2023)
- Solicitar a todas las Secretarías que tienen programas, informen del tema de los datos desagregados. (Lo realiza el municipio a través de la Medición de Indicadores de Resultados MIR).

La Coordinadora Propietaria mencionó que es importante solicitar una exposición por parte del IMPLAN con la finalidad de conocer si se está realizando una planeación de la ciudad con perspectiva de género.

Se ilustra presentación:

The image shows six presentation slides from the Instituto Municipal de las Mujeres de Querétaro (IMMQ). The slides are titled 'ACUERDOS DEL CONSEJO DE MUJERES CORRESPONDIENTES AL IMMQ' and detail agreements with various municipal secretariats.

- Slide 1:** INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE QUERÉTARO
- Slide 2:** Acuerdo with the Secretaría de Desarrollo Económico y Empresarial. It mentions 47 courses for 31 companies, reaching 952 women and 634 men.
- Slide 3:** Acuerdo with the Secretaría de Movilidad. It mentions the 'Programa Hercity' and the goal of gender-inclusive urban planning.
- Slide 4:** Acuerdo with the Secretaría de Desarrollo Humano y Social. It mentions the creation of the 'Secretaría de la Mujer' and the importance of gender perspective in public policies.
- Slide 5:** Acuerdo with the Secretaría de Desarrollo Sostenible. It mentions the 'Consejo Temático de las Mujeres' and the goal of gender-inclusive sustainable development.
- Slide 6:** Acuerdo with the Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano. It mentions the 'Consejo Temático de las Mujeres' and the goal of gender-inclusive urban planning.

Directora de Concertación y Participación Social mencionó que es importante concluir con los proyectos presentados con anterioridad y así poder preparar nuevas propuestas, indicó que este año se tendrá una próxima reunión con el Presidente Municipal para este fin.

Minuta de Sesión Ordinaria

A continuación la Secretaria Técnica del Consejo de Mujeres, realizó la presentación de la "Universidad de las Mujeres" abordando los siguientes temas:

- a) Ludoteca
- b) Fundamentos
- c) Instalaciones

Se ilustra presentación:

The presentation consists of 12 slides:

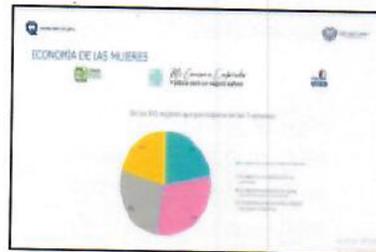
- Slide 1:** Universidad de las Mujeres logo.
- Slide 2:** Title slide for 'LUDOTECA'.
- Slide 3:** 'REPORTE DE LUDOTECA' - Report of 66 members (37 girls, 29 boys) and 52 beneficiaries.
- Slide 4:** 'GÉNERO' - Donut chart showing 66% girls (32) and 34% boys (34).
- Slide 5:** 'HORARIOS DE SERVICIO' - Pie chart showing service hours for different groups.
- Slide 6:** Title slide for 'FUNDAMENTOS'.
- Slide 7:** 'TERCERA' - Aims of the project to support mothers and children.
- Slide 8:** 'ANTECEDENTES' - History of the project and its goals.
- Slide 9:** 'DIGO CONVENIO EN SUS CLAUSULAS PRIMERA Y SEGUNDA MENCIONA LAS BANCAS PARA BRINDAR ESTE SERVICIO'.
- Slide 10:** 'PRIMERA' - Details of the agreement between the Municipality and the University.
- Slide 11:** 'SEGUNDA' - Details of the agreement regarding the physical space for the Ludoteca.
- Slide 12:** Title slide for 'INSTALACIONES'.



Enseguida [redacted] Coordinadora del Programa "Con Ellas", realizó la presentación de las acciones que se realizan en el programa:

- Acciones del programa "Con Ellas"
- Talleres para mujeres empresarias y emprendedoras
- Áreas donde se requiere capacitación
- Estadísticas de mujeres por giro
- Temas de cuidado de personas dependientes

Se ilustra presentación:



4. Temas de cuidado de personas dependientes (extra):
 Actualmente se tiene un convenio de colaboración con el gobierno municipal que consiste en el subsidio de la dependencia para las personas que pertenecen al grupo vulnerable de la población con discapacidad y con hijos. Dicho grupo de personas con discapacidad y con hijos que pertenecen al grupo vulnerable de la población que se beneficia con el subsidio de dependencia no cubren el total de personas dependientes que se encuentran en el territorio municipal, por lo que se debe evaluar el programa.

Sin más asuntos por tratar, siendo las 20:05 horas y sin más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión.



Acuerdos

IMMQ	Se acordó agendar una reunión con la Secretaría de Desarrollo Sostenible para conocer los programas y conocer si los están trabajando con perspectiva de género.
Consejo	Se acordó por mayoría de votos de las Consejeras presentes, que se convoque al IMPLAN para conocer si se está considerando la perspectiva de género en el plan 2050.

Coordinadora Propietaria del Consejo Temático de Mujeres del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro.